

	 Secretaría de Educación Norte de Santander	 Gobernación de Norte de Santander
	CENTRO EDUCATIVO RURAL CHAPINERO	
	Licencia de funcionamiento Resolución N° 005551 del 9 de noviembre de 2007	
	Decreto de creación N° 00252 del 12 de abril de 2005	
	NIT: 900.036.983-5	
	DANE N° 25400300046 ABREGO	

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS INTERNAS 2023

PRESENTACION

Uno de los principales propósitos de la política educativa es “lograr una educación de calidad”, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos. La política educativa, por tanto, busca promover una educación competitiva y pertinente en la que participe toda la sociedad, y que en últimas propicie el cierre de las brechas de inequidad.

El objetivo principal es determinar que tanto, los estudiantes se acercan al logro de los resultados esperados, según los estándares básicos de competencias definidos por el MEN.

El análisis de los resultados es el insumo para la formulación de planes de mejoramiento y actividades pedagógicas que tengan en cuenta las debilidades y fortalezas de los estudiantes y permitan mejorar su desempeño.

De la misma manera, los docentes realizan todas las actividades en el aula de clase, lo que les permite identificar los distintos desempeños y ritmos de aprendizaje con sus fortalezas y debilidades.

El modelo pedagógico Escuela Nueva se ha implementado dentro del marco de la educación rural, por ser un modelo flexible que comprende las dinámicas del sector y sus problemáticas obteniendo buenos resultados; pues contempla los componentes: curricular, formación, gestión y comunitario como ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este modelo flexible busca generar aprendizajes significativos en los niños, se basa en principios constructivistas que buscan que el estudiante sea el constructor de su propio conocimiento y el centro del aprendizaje y para ello, hace uso de instrumentos como el gobierno escolar, guías de aprendizaje, Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA).

Siguiendo el Modelo Pedagógico Escuela Nueva y el sector rural del establecimiento, se desarrolla un proceso de evaluación flexible y continuo teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes acorde con el Decreto 1290 de 2009 Sistema de Evaluación institucional de los Estudiantes (SIEE).

Se aplican diferentes modelos de evaluación formativa dónde se observa el saber académico, del ser, la parte formativa, valores, participación y el saber hacer. Estos son procesos continuos y creativos desde las necesidades formativas de los alumnos en las diferentes áreas del conocimiento en los grados de Transición y básica primaria; para fortalecer sus aprendizajes y preparación para la continuidad de su educación en la secundaria con aprendizajes básicos y el nivel requerido de conocimiento y preparación integral, mediante una evaluación continua y formativa.

Igualmente se desarrollan evaluaciones tipo Pruebas Saber, selección múltiple, interpretación, casos cotidianos, operaciones numéricas, aprendizaje del contexto social y de la misma naturaleza y entorno rural apuntando a la comprensión y expresión de ideas y pensamientos propios desde una evaluación práctica y formativa.

Se aplican evaluaciones escritas, guías de preguntas, comprensión de textos, análisis, comparaciones, ejercicios de completar, redacción de ideas y definiciones, ejercicios prácticos que desarrollan mediante la evaluación las habilidades comunicativas, numéricas y de otras áreas contextualmente. Se valora la participación, el trabajo colaborativo y grupal y preguntas desde lo contextual y rural. Aquí el estudiante es el centro del aprendizaje y está rodeado de diversas herramientas como las guías de aprendizaje, los CRA, buzón de sugerencias, de compromisos, el correo de amistad, el autocontrol de asistencia estrategias que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

	 Secretaría de Educación Norte de Santander	 Gobernación de Norte de Santander
	CENTRO EDUCATIVO RURAL CHAPINERO	
	Licencia de funcionamiento Resolución N° 005551 del 9 de noviembre de 2007	
	Decreto de creación N° 00252 del 12 de abril de 2005	
	NIT: 900.036.983-5	
	DANE N° 254003000046 ABREGO	

Debido a esto, el estudiante es quien construye su propio conocimiento y desarrolla las competencias necesarias en las distintas áreas.

Se tiene en cuenta la valoración conceptual desde el Excelente, Sobresaliente y Aceptable, con relación a los valores a nivel nacional Superior, Alto y Básico.

Para promover de manera continua y evitar la reprobación posibilitando al final de cada periodo y del año, procesos de nivelación y recuperación, desde el SIEE y con el Comité de Evaluación y Promoción diseñando estrategias de nivelación a estudiantes con dificultades de aprendizaje en una evaluación que facilite el aprendizaje y la promoción con una educación integral.

Se entregan 4 boletines, uno por cada período académico, utilizando un diseño sencillo que comprende las áreas fundamentales y complementarias unido a un concepto comprensible de los aprendizajes o logros alcanzados por período y una casilla de valoración, dificultades, fortalezas y recomendaciones.

También se debe tener en cuenta que existen estudiantes que asisten muy poco a clases y que dicha inasistencia incide directamente en el desarrollo de las guías de estudio y por ello, incide en el alcance de los aprendizajes.

Igualmente existen estudiantes con valoración de discapacidad a los cuales se les debe atender de manera individual acorde con el DUA y PIAR diseñado para su proceso de aprendizaje.